

PROCESO DE REASIGNACIÓN - AUXILIARES DE EDUCACIÓN POR INTERES PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR 2024 - UGEL 04 - COMAS

LA UGEL 04 - COMAS, CONFORME A LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN LA R. VM. N° 126-2023-MINEDU Y LO INDICADO EN EL OFICIO MÚLTIPLE N° 00080-2024-MINEDU/VMGP-DIGED, SE HACE DE **CONOCIMIENTO** DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN DE LA UGEL.04, PARA CONFORMAR EL COMITÉ COMO REPRESENTANTE DE LOS AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL PROCESO DE REASIGNACIÓN POR INTERES PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR 2024, DEBERAN DE DESIGNAR UN MIEMBRO TITULAR Y ALTERNO; Y **PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN**:

1. - El PADRÓN DE SUS AFILIADOS, debe ser presentado de manera digital, en formato Excel, debiendo especificarse claramente los nombres, apellidos y DNI de cada afiliado.
2. - Una DECLARACIÓN JURADA en la que señalen que la información contenida en el padrón digital, es la misma que consta en el padrón físico de sus afiliados; así como que cuentan con ROSSP vigente. Se adjunta modelo de Declaración Jurada (Ver Anexo).

OBSERVAR EL SIGUIENTE CRONOGRAMA:

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO
1	Presentación por parte de las organizaciones sindicales los padrones de afiliados en formato Excel ante la UGEL	Organización sindical	15 al 16 de Julio del 2024
2	Cotejo y determinación de la organización sindical mayoritaria	Oficina de Recursos Humanos de las IGED o el que haga sus veces	17 al 18 de Julio del 2024
3	Comunicación a cada organización sindical del resultado preliminar, otorgando dos (2) días hábiles para subsanar las observaciones que pudieran presentarse.	Oficina de Recursos Humanos de las IGES o el que haga sus veces	19 de Julio del 2024
4	Subsanación de observaciones por parte de la Organización Sindical	Organización sindical	22 al 24 de Julio del 2024
5	Publicación del resultado final reconociendo a la organización sindical mayoritaria para el procedimiento de reasignación auxiliar de educación	Oficina de Recursos Humanos o el que haga sus veces	25 de Julio del 2024



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____, identificado con
DNI N° _____, en calidad de Secretario General de organización
sindical

_____, con domicilio en _____ del Distrito de
_____ de la Provincia de _____ del Departamento de
_____.

Que, al amparo del Principio de presunción de veracidad², establecido en el numeral 1.7.
del Artículo IV, del Título Preliminar del TUO de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento
Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS,

DECLARO BAJO JURAMENTO. Lo siguiente:

1. Que la organización sindical _____
cuenta con ROSSP vigente;
2. Que el padrón adjuntado en digital en formato Excel, corresponde a la totalidad de
afiliados activos de la Organización Sindical _____
_____ contenido en el padrón físico.

En señal de conformidad, suscribo la presente declaración jurada; asumiendo
responsabilidad Administrativa, Civil y Penal, en caso corresponda; sujetándome a la
fiscalización posterior de lo expresado, de acuerdo al Principio de Privilegio de Controles
Posteriores contemplado numeral 1.16³ del artículo IV del Título Preliminar del Texto único
Ordenado de la Ley N°. 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

Firma y Sello